



**Memorando N° 72/23**

Para información de:  
Secretarios/as de Ciencia y Técnica  
Su despacho

Producido por:  
Dr. Nicolás Rendtorff  
Secretaría de Ciencia y Técnica.

La Plata, 18 de septiembre de 2023.-

---

**OBJETO:**

Informar a usted que está habilitado el sistema WEBPROYECTOS para realizar incorporaciones de integrantes y cambios de colaborador a integrante **en todos los proyectos de investigación de la UNLP (I+D/PPID) que se encuentran en ejecución**, habiéndose incorporado al sistema los proyectos iniciados el 1/1/2023.

Se ha dispuesto la apertura del sistema para todos los proyectos en forma excepcional, a fin de atender los casos de incorporaciones de integrantes necesarias para solicitar la categorización en el Sistema de Categorización de Docentes-Investigadores de la Universidad Nacional de La Plata (SICADI), a fin de cumplir con el requisito de participar en un proyecto de investigación acreditado.

Con respecto a la **documentación necesaria** para la cumplimentación del trámite, cada Unidad Académica recepcionará las planillas digitales generadas por los Directores desde el sistema web (debidamente firmadas) y deberá enviarlas a la dirección de correo electrónico [proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar](mailto:proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar) **a medida que las vayan recibiendo**, para hacer efectivas dichas incorporaciones, actualizar las bases del SICADI y permitir a los interesados solicitar su categorización.

**Importante:** la incorporación al proyecto debe ser admitida en Webproyectos **ANTES de crear la solicitud para inscribirse en SICADI.**

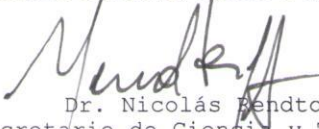
El sistema Webproyectos permanecerá abierto **hasta el viernes 6 de octubre 2023**, recomendándose realizar los trámites con la mayor antelación posible para permitir finalizar a tiempo las actualizaciones pertinentes en las bases de datos.

Solicitar a usted, al cierre del sistema, enviar el **listado del total de las planillas elevadas por su Unidad Académica** para llevar el control de los trámites realizados.

Los trámites sólo se harán efectivos si el Director los realiza vía web (completando la planilla y anexando el plan de trabajo y el CV SIGEVA del integrante) y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad eleva a esta Secretaría las planillas digitales generadas por el sistema web, con las firmas correspondientes. No se aceptarán planillas manuales ni planillas con la leyenda "vista preliminar".  
El CV que debe adjuntarse a través del sistema debe ser en formato SIGEVA UNLP.

Ante cualquier dificultad detectada en el funcionamiento del sistema, comunicarse a través de correo electrónico a la siguiente dirección: [proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar](mailto:proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar)

Quedando a su disposición ante toda consulta, saludo a usted muy atentamente.

  
Dr. Nicolás Rendtorff  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Universidad Nacional de La Plata